



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ACTA DE POSESIÓN No. 0194

Fecha: 04 de agosto de 2026

En la ciudad de Bogotá D.C. se presentó en el despacho del **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.399.887, con el objeto de tomar posesión del empleo denominado **DIRECTOR TERRITORIAL, CÓDIGO 0042, GRADO 16** de la **DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO** de la Planta Global del Instituto Nacional de Vías, nombrado mediante Resolución No. 3831 del 03 de agosto de 2026, con carácter de **NOMBRAMIENTO ORDINARIO**.

Se procedió a tomar el juramento de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 122 de la Constitución Política y en concordancia con lo dispuesto en el artículo No. 1° del Decreto 648 de 2017.

Previamente se hizo inspección de los documentos exigidos para el desempeño de empleo público.

CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
Firma del posesionado

JUAN GUILLERMO JÍMENEZ GÓMEZ
Firma de quien posiona

Vo.Bo. SG	Javier Fernando Mora Andrade
Vo.Bo SGH:	Sonia Enith Ávila Castellanos
Elaboró SGH:	Wilver Dario Cuellar